NOVIEMBRE 19 DE 2024

ESTUDIOS PREVIOS DE CONVENIENCIA Y OPORTUNIDAD No. IEF-007-2024

LA INSTITUCION EDUCATIVA LOS FARALLONES DE LA CIUDAD DE JAMUNDI VALLE

1 NECESIDAD A SATISFACER

LA INSTITUCION EDUCATIVA LOS FARALLONES, sede principal, requiere seleccionar un proveedor que cuenten con la suficiente logística para atender el compra artículos de papelería para todas las sedes. Consultamos el mercado de la ciudad de Jamundí y ciudades vecinas encontrando que existe multiplicidad de empresas con esas actividades económicas.

Se deja constancia que la institución no cuenta con el personal para desarrollar esta actividad.

1.1 Lugar de actividades: LA INSTITUCION EDUCATIVA LOS FARALLONES sede central.

1.2 Clasificador de Bienes y Servicios: Sistema de codificación de las Naciones Unidas para estandarizar productos y servicios, conocido por las siglas UNSPSC= 44121701

2. DESCRIPCIÓN DEL OBJETO A CONTRATAR

“SUMINISTRO DE ARTICULOS DE PAPELERIA PARA LA I.E. LOS FARALLONES”

3. IDENTIFICACION DEL CONTRATO A CELEBRAR

CONTRATO DE SUMINISTRO-

4. FUNDAMENTOS JURÍDICOS

El presente proceso de mínima cuantía se regirá por la Constitución Política, DECRETOS 1075 DE 2015, 4807 DE 2011, 4791 DE 2008 y EL MANUAL DE CONTRTACION PROPIO DE LA ENTIDAD DE REGIMEN ESPECIAL. Sus Decretos Reglamentarios, las normas civiles y comerciales, las reglas previstas en el contrato y las resoluciones y documentos que se expidan con relación al objeto de la presente modalidad de selección.

5. ESTUDIOS DE MERCADO

Se consultó el mercado con lo que se calculó el valor de la presente contratación.

6. ANALISIS DEL VALOR ESTIMADO DEL CONTRATO

LA INSTITUCION EDUCATIVA, considera que el valor del objeto de la presente invitación a presentar ofertas asciende a la suma de DOS MILLONES CUATROCIENTOS CINCUENTA MIL PESOS ($2.450.000), incluido Impuestos. Este valor constituye el presupuesto oficial de la contratación y la propuesta no podrán excederlo, so pena de rechazo. Para respaldar los compromisos que resulten de este proceso LA INSTITUCION EDUCATIVA LOS FARALLONES cuenta con apropiaciones presupuéstales suficientes, según consta en el Certificado de 006 DE NOVIEMBRE 19 DE 2024.

PROYECTO: ALEXIS VASQUEZ TAMAYO
ASESOR EXTERNO CONTRATACION

7. FORMA DE PAGO DEL CONTRATO

El objeto de esta invitación es la selección de los mejores precios TOTALES del mercado. LA INSTITUCION EDUCATIVA pagara 100% al finalizar el contrato y con el acta de recibido a satisfacción suscrita por el supervisor del contrato y los artículos se deben entregar en la sede central del CL 22 43 SUR ZN VERDE MZ 7 A CIUDAD FARALLONES MUNICIPIO DE JAMUNDI VALLE DEL CAUCA. Para el pago el contratista debe presentar certificación bancaria para el giro interbancario como único método de pago entre las partes.

8. PLAZO DE EJECUCIÓN DEL CONTRATO

El plazo de ejecución del contrato es de CINCO (05) DIAS CALENDARIO, contados a partir de la suscripción y aprobación de las Garantías y la firma del Acta de Inicio del contrato.

9. JUSTIFICACION DE LOS FACTORES DE SELECCIÓN- Requisitos mínimos para contratar:

Podrán contratar en el presente proceso de selección las personas jurídicas o naturales, nacionales o extranjeros, y consorcios o uniones temporales autorizados por la ley con establecimiento comercial y domiciliados en Colombia, que tengan capacidad legal para contratar, que no se encuentren incursos en las inhabilidades e incompatibilidades consagradas en la ley colombiana, y que no se encuentre en alguno de los eventos de prohibición para contratar.

10. DOCUMENTOS ANEXOS:

a) Carta de presentación, de acuerdo con el modelo anexo No.2.
b) Fotocopia legible del documento de identidad del Representante legal o del proponente. (Cédula de ciudadanía amarilla de hologramas).
c) Fotocopia de la libreta militar del proponente, si es menor de cincuenta (50) años. Según el caso. para persona jurídica o cualquier otra figura jurídica que autorice la ley, deberá presentarla su representante. Para los consorcios o uniones temporales deberá presentarla cada uno de sus integrantes.
d) Certificado de antecedentes disciplinarios vigentes emitido por la Procuraduría General de la Nación, del proponente con vigencia no mayor a treinta días con anterioridad a la fecha del cierre de la presente convocatoria. Para los consorcios o uniones temporales deberá presentarlo cada uno de sus integrantes.
e) Certificado de antecedentes fiscales vigentes emitido por la Contraloría General de la Republica, del proponente con vigencia no mayor a treinta días con anterioridad a la fecha del cierre de la presente convocatoria. Para los consorcios o uniones temporales deberá presentarlo cada uno de sus integrantes.
f) Certificado de la policía donde conste que el oferente representante legal o persona natural, no debe multas derivadas de la aplicación de sanciones en el código de la policía en el artículo 183 de la Ley 1801 de 2016.

g) Documento Consorcial o de Unión Temporal según el caso debidamente firmado por sus integrantes. Para los eventos previstos en el artículo 7 de la Ley 80/93 el proponente deberá indicar en el documento de conformación si su propuesta se formula a título de Consorcio o Unión Temporal, para lo cual deberá cumplir con lo siguiente: Expresar si la participación es a título de Consorcio o Unión Temporal. Si se trata de Unión Temporal, sus miembros deberán señalar los términos y extensión (actividades y porcentaje) de su participación en la propuesta y en su ejecución, los cuales no podrán ser modificados. Hacer la designación de la persona que tendrá la representación legal del consorcio o de la Unión Temporal. Señalar que la duración del consorcio o Unión Temporal no será inferior a la del plazo de ejecución y liquidación del contrato y un (1) año más.

h) Certificado de existencia y representación legal vigente. Los oferentes personas jurídicas o naturales deberán estar constituidas legalmente, registradas en la Cámara de comercio y su actividad comercial u objeto social debe comprender el objeto de la presente invitación. Deberán presentar el certificado de Existencia y Representación Legal en original o copia, con fecha de expedición no mayor a 30 DIAS calendario anterior a la fecha de presentación de la presente propuesta, con renovación vigente, y su capital social debe ser mayor al presupuesto de esta invitación.

i) Copia del registro único tributario RUT.

j) Certificación aportes a la seguridad social vigente. Los oferentes personas jurídicas o naturales vinculados directamente con sus empresas ofertantes como dependientes, deberán presentar la copia de planilla pila donde se observe claramente los pagos de los aportes a seguridad social, pensión y arl del representante legal o de la persona natural. Los oferentes personas naturales del deben presentar su planilla como trabajador independiente y aportantes. los representantes legales de las empresas jurídicas que su relación laboral sea de prestación de servicios con la empresa ofertante y no sean dependientes, podrán presentar su planilla como trabajador independiente cotizante, Cuando se trate de consorcios o uniones temporales, cada uno los miembros integrantes deberán aportar la copia de la planilla pila donde se observe claramente los pagos de los aportes a seguridad social, pensión y arl de cada uno de los representantes legales de los consorciados o unión temporal en las condiciones antes citadas.

k) Relación de Cantidades y Precios (Anexo 1), necesario para la evaluación de las propuestas.

l) Certificación de experiencia del proponente, La experiencia deberá demostrarse mediante la presentación de documento que compruebe la comercialización de:

a) Copia de factura o contrato que demuestre ventas similares o iguales al objeto de este proceso.

m) Adjuntar hoja de vida función pública vigente, no mayor a 30 días de expedición.

n) Certificado de la policía donde conste que el oferente representante legal o persona natural, no está inhabilitado por delitos sexuales cometidos contra menores de 18 años. Ley 1918 de 2018. Consultar la página (https://inhabilidades.policia.gov.co:8080/)

o) Certificado redam del representante legal de la persona jurídica o de la persona natural oferente

p) Certificado de MEDIDAS CORRECTIVAS del código de la policia del representante legal de la persona jurídica o de la persona natural oferente

11. TIPIFICACION, ESTIMACION Y ASIGNACION DE LOS RIESGOS PREVISIBLES QUE PUEDAN AFECTAR EL EQUILIBRIO ECONOMICO DEL CONTRATO

No se encontraron riesgos no cubiertos.

12. GARANTIA

Para el presente proceso no se requiere póliza por no existir riegos no cubiertos.

13. CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS Clasificadas bajo es Sistema de codificación de las Naciones Unidas para estandarizar productos y servicios, conocido por las siglas UNSPSC y cantidades solicitadas a precios totales:

Todos los artículos ofrecidos deben cumplir las disposiciones de la Ley 1480 de 2011 y su incumplimiento parcial o total será causal de rechazo de oferta.

ITEM	**CANTI**	DESCRIPCIÓN CON CARACTERISTICAS Y MARCAS SUGERIDAS	UND/MED	Marca ofrecida de características iguales o superiores a las sugeridas	VALOR TOTAL INCLUIDO IMPUESTOS
1	2	Resma papel tamaño Carta de 75 g/m2 EL CID	cajas		
2	3	Resma papel tamaño Oficiode 75 g/m2 Igual o Similar a REPROGRAF	cajas		
3	1	Marcador Borrable recargable color Negro	caja		
4	1	Marcador Borrable recargable color Rojo	caja		
5	1	Marcador Borrable recargable color Verde	caja		
6	2	Almohadilla para tablero acrilico imantado	unidades		
7	1	Marcador permanente surtido (negro, azul, rojo, verde)	caja		

8	1	Resaltadores colores Amarillo, Verde, Naranja	caja		
9	5	BOLIG Semigel Offi esco negro con tapa caja x12	caja		
10	10	Pegante en barra X 40 gramos SIPEGA	unidad		
11	1	Cinta para Empaque transparente 48 mm x 100 yardas	unidad		
12	1	Cinta de enmascarar 24 mm x 25 m	rollo		
13	4	Gancho para grapadora estándar (26-6) galvanizado Caja x 5000	cajas		
14	1	Chinche Plastico Surtido caja por 50 Unidades TRITÓN	caja		
15	5	Gancho clip de colores estándar metálico X100 Unidades	cajas		
16	1	Rollo Papel Kraft 72 cm x -100 Mts	rollo		
17	5	Nota Adhesiva Mediana taco x 100	taco		
18	1	Lapiz marca offi-esco HB N° 2 (DE 12 UNIDADES)	caja		
19	1	Borrador de nata pelikan PZ 60 para lapiz de 12 unidades	caja		
20	5	Grapadora 2601/2610 Oficina Marca triton	Unidades		
21	5	Perforadora de papel de dos huecos peq 7mm/8mm Ajustable 15 Hojas Marca Ofimak	Unidades		
22	5	Grapa estándar galvanizada GOLD Marca triton	unidades		
23	5	Pegante Liquido 250 Gramos Marca SiPeGa	unidades		
24	1	Lapiz marca offi-esco HB N° 2 (DE 12 UNIDADES)	Cajas		
25	1	Borrador de nata pelikan PZ 60 para lapiz de 12 unidades	Caja		
26	7	Gancho Legajador Plástico	bolsa		

		Bolsas X 60 Triton			
27	3	Carpeta Colgante Cartón Color Azul X10 Unidades	paquete		
28	5	Carpeta Colgante Cartón Color cafe X10 Unidades	unidad		
29	30	CARPETA ARCHIVO 4 ALETAS color cafe	unidad		
30	1	papel higiénico familia triple hoja paca x12 rollos	paca		
31	1	escoba suave eco	unidades		
32	1	limpia piso fabuloso 31-L	unidad		
33	1	bolsa para la basura 32 x kilo	rollo		
34	1	bolsa para la basura 40x 60	rollo		

LIC. MERLYN MARITZA GRUESO ROMERO
INSTITUCION EDUCATIVA LOS FARALLONES
Rector.

PROYECTO: ALEXIS VASQUEZ TAMAYO
ASESOR EXTERNO CONTRATACION